

Santiago, 12 de diciembre 2025

Estimados Apoderados:

Cumplo con informar a uds que año tras año y según normativa educacional damos cuenta que nuestra Escuela firma cada 4 años un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación y en virtud de este convenio esta Institución Educativa recibe recursos económicos adicionales provenientes de la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), estos recursos están destinados a la *"Superación y fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes"*; para ello realizamos un Plan de Mejoramiento anual consistente en una planificación de trabajo cuya finalidad es crear, implementar, instalar, consolidar y articular acciones en favor de la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento educacional, para ello anualmente fijamos metas formativas, académicas y administrativas en distintas áreas para monitorear avances y/o retrocesos de los aprendizajes de los estudiantes, las que son informadas a uds a través de las reuniones mensuales de apoderados o en informativos.

El propósito de esta circular es informar cómo se han invertido los recursos económicos recibidos a través de la ley SEP y cómo influyen en la gestión que hemos realizado el año 2024 en favor del quehacer pedagógico y resultados de aprendizaje de los estudiantes. Los recursos gastados corresponden a \$353.705.630 por concepto de ejecución, implementación y consolidación de las diferentes acciones del PME, las que se han concentrado en la gestión de las dimensiones del PME: Gestión pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo y Gestión de Recursos, acciones que se articulan entre si y cabe señalar que es necesario contemplar continuidad de este plan para los años siguientes y concretar su real consolidación.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Recursos invertidos en:

- Pago proceso de evaluaciones externas de habilidades de lenguaje (velocidad, calidad y comprensión lectora) matemáticas (PDN, pruebas unidades), Kinder (lenguaje y matemáticas), evaluaciones diagnósticas, sistema de evaluación y nivelación y ensayos de medición nacional.
- Compra de planificaciones y textos para estudiantes en lenguaje, matemáticas, ciencias e historia APTUS, dando cumplimiento a la cobertura curricular.
- Compra de set de cuadernos anuales para los cursos de pre Kinder, Kinder y primer año básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas Astoreca, según corresponda al nivel.
- Insumos computacionales para el quehacer pedagógico, por ejemplo, cartrigde, Toner HPR, tinta impresora negro y color, adaptadores, mouse, funda, teclados, audífonos, parlantes, disco duro, memorias, cables, escáner, neutrik, etc.
- Diversos textos y libros para biblioteca, libros de incentivos para estudiantes, según plan lector, libros de lectura complementaria, colección de libros sobre emociones, diccionarios, compra forros libros y pago honorarios elaboración de forros, forro adhesivo en rollos y canastos rectangulares, cajas plásticas multiuso para traslado y resguardo de libros.
- Adquisición de base magnética de pizarra
- Apoyo al desarrollo de las NEE de los estudiantes, evaluaciones psicológicas, atención de educadoras diferenciales en aula común o aula de recursos.
- Fotocopias de pruebas, guías de trabajo, hojas de tareas, dípticos, trípticos, circulares, informativas, boletines, infografías, cuadernillos de lectura, etc para estudiantes desde pre Kinder a Octavo año básico.
- Diferentes recursos pedagógicos, útiles escolares, distintos tipos de papeles (carpetas, cartulina, goma eva, papel lustre, rollo plotter, resmas, sobre para plastificar, tijeras, gomas de borrar, lápices grafito, témperas,), pegamentos (scotch, silicona, barras, adhesivos)
- Alimentación, colaciones, snack, (barras de cereales, jugos) en actividades escolares al interior y exterior del establecimiento educacional, según necesidades y condiciones del lugar visitado.
- Coffee break y/o insumos para Snack, coffee en reuniones, celebraciones, salidas pedagógicas, de la comunidad educativa (te, café, azúcar, galletas, pasteles, tortas, jugos, bebidas, chocolates, agua mineral, confites, platos plásticos, servilletas, caramelos, chocolates, conejos de pascua, queques...)

ESCUELA BÁSICA MARTÍNEZ DE ROZAS

- Recursos económicos para remuneraciones de personal cuyas funciones son necesarias para llevar a cabo el plan de mejoramiento o ampliación de cargas horarias para el personal ya contratado, horas de reforzamientos, contratación de ayudante escolares, coordinadores, educadoras diferenciales, asistentes de aula.
- Asesoría pedagógica en programas de enseñanza; lenguaje 1°, 2°, 3° 4° y 5° básico, seguimiento programas de enseñanza y Fortalezas del Carácter.

EN EL ÁREA DE LIDERAZGO

Recursos invertidos en:

- Asesoría en PME y acompañamiento en el liderazgo directivo como herramientas de gestión institucional.
- Artículos de oficina para implementar la enseñanza (marcadores, papel fotocopias, dedos de goma, micas de oficio, corcheteras, lápices pasta, destacadores, post-it, estuches, cajas organizadoras, perforadora, bolígrafo, entre otros)
- Proyecto promoción plan de vida saludable, pago montaje corrida familiar, polera corrida familiar, e insumos proyectos.
- Pago mensual de software educacional

EN EL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Compra de ordenadores diarios y/o organizadores escolares para cada alumno de manera de fomentar la adquisición de hábitos, normalización, comunicación y orden en las rutinas de trabajo con los estudiantes.
- Arriendo de graderías y encarpados actividades recreativas, artísticas y deportivas, juegos inflables, juegos tradicionales, obras de teatro, programa Valparaíso puerto patrimonial con talleres, trajes fiestas patrias, traslados, transportes salidas pedagógicas, actividades culturales, socioemocionales museos, cine, etc
- Implementación de talleres extra programáticos, taller de deporte (Karate- futbol), manualidades, inglés y música.
- Financiamiento para inscripciones en competencias deportivas fuera del establecimiento educacional, pago traslado de estudiantes a competencias a nivel comunal y regional.
- Adquisición de refuerzos educativos, incentivos, chocolates, estímulos para los estudiantes (según metas acordadas en evaluaciones externas, asistencia, puntualidad...), tales como premios, libros, cuentos, chocolates, golosinas, tortas, stickers, insumos (Materiales pedagógicos) bolígrafos, libretas, planner, bolsas de papel, calculadoras, compas, reglas, pizarras magnéticas, transportadores, libros, lápices con motivos, estuches de diversos diseños, cuadernos, juegos de salón, rubik, juegos individuales, útiles escolares, chapitas de asistencia y convivencia escolar, diplomas, etc
- Implementación, insumos, adornos y decoración instancias de participación de los estudiantes con sus familias, eventos (educativos, culturales), encuentros, actos, celebraciones, cotillón fiestas patrias, etc.

EN EL ÁREA DE GESTION DE RECURSOS

- Programa de evaluación de desempeño profesional personal docente y no docente con incentivos o reconocimientos en función de los resultados obtenidos.
- Perfeccionamiento y capacitación docente y no docente según necesidades detectadas, pago asistencia a seminarios, talleres presenciales y online.
- Actualización e instalación sistema de audio en salas y patio.
- Insumos para talleres artísticos, musicales (cuerdas de guitarra, dadario, instalación multipar en exterior, instrumentos musicales, consola de audio, atril mic, micrófonos, micrófono dinámico, teclado y funda), manualidades (art de cordonería, bolsa de bisutería, bolsas tnt, hilos, hilos chinos,), deportivos (guante arquero, balón de futbol. Red y tablero de basquetbol), medallas, galvanos y colaciones o insumos snack (algodón de azúcar)
- Estructura metálica soporte murales socioemocionales
- Remodelación patio mejoramiento de áreas deportivas, artísticas y culturales.
- Indemnizaciones contratos docentes y no docentes contratados por SEP.
- Compra de insumos para desinfectar e higienizar las dependencias del establecimiento educacional, alcohol gel

Todos los gastos antes señalados corresponden a acciones que emanan de alguna de las dimensiones del PME, las que están creadas de acuerdo a la normativa vigente y a los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación, buscando con estas conseguir las metas establecidas para fortalecer el trabajo pedagógico y potenciar la mejora de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Les saluda cordialmente,

Consejo Directivo